

## Frávega asegura que el reclamo de empleados neuquinos es inviable

NEUQUÉN (AN).- La empresa Frávega advirtió que los reclamos de algunos trabajadores en la sucursal Neuquén son inviables, "carecen de sentido legal y son absolutamente infundados". Además explicó, vía comunicado, que la medida de fuerza que comenzó en octubre y se reanudó ahora, es llevada a cabo por un "reducido grupo de empleados" y "perjudica" no sólo a la empresa, sino también al resto de los trabajadores y clientes.

Los directivos de Frávega se mostraron sorprendidos por ser la única empresa del rubro que hasta el momento vive esta situación

"Lamentablemente, tras mantener varias reuniones y vencida la conciliación obligatoria, no se logró hacer entrar en razón a quienes ahora vuelven a tomar medidas de fuerza", sostuvieron desde Frávega en un comunicado de prensa que lleva la firma Guillermo Olsen, director de Marketing y Operaciones.

El comunicado oficial dice que el resto de los trabajadores de la sucursal que no se adhirieron a las medidas, redactaron una carta en la que expresan su inquietud por el futuro laboral de los empleados y rechazan la metodología empleada por sus compañeros.

El comunicado de la empresa expresa que "la fuente de trabajo de la sucursal Frávega de Neuquén está en serio riesgo a partir de la actitud irresponsable de un grupo minoritario de vendedores (17 sobre un total de 69 empleados) que, para presionar desmedidamente por un cambio en la forma de liquidación de las comisiones, decidió impedir el ingreso de clientes en vísperas del día de la madre, multiplicando así el daño económico en forma exponencial".

"La mayor parte del personal de la sucursal se comienza a movilizar manifestando su total desacuerdo con los empleados in-

transigentes, en un intento por garantizar las fuentes de trabajo", agregó el comunicado.

La empresa aseguró ayer que

"lo que reclaman, mejor dicho exigen, implica un cambio profundo en el criterio de liquidación de haberes que se venía apli-

cando hasta el momento, que en caso de aceptarse implicaría una injustificada duplicación de conceptos".